

CONSTANCIA SECRETARIAL. Juzgado Promiscuo Municipal de Ataco - Tolima, julio 7 de 2023. En la fecha pasa al Despacho el presente proceso de Resolución de Contrato, informando que se inicio el día 30 de mayo de 2023, la audiencia única, siendo suspendida por lo avanzada de la hora y fijándose fecha para el 20 de junio del presente año, pero en esta última fecha no se pudo realizar la audiencia porque no había luz, siguiendo pendiente continuar con la misma, para escuchar los alegatos de las partes y dictar sentencia.


ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE ATACO TOLIMA
Ataco, siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Asunto: Proceso de Resolución de Contrato
Radicación: 73-067-40-89-001-2022-00143-00
Demandante: Yecid Sotelo
Demandado: Luis Antonio Noguera Roa

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se dispone reprogramar fecha y hora para la continuación de la **AUDIENCIA ÚNICA** de que trata el artículo 392, en concordancia con los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para el **día 4 de agosto de 2023 a las 9:30 am.** La audiencia se realizará de manera virtual por el aplicativo **Microsoft Teams**, a través del Link que el despacho hará llegar con anterioridad a los correos electrónicos indicados o al abonado telefónico por medio de Whatsapp.

Se previene a las partes, apoderados judiciales y los testigos, de las consecuencias por su inasistencia, de conformidad con el numeral 4° del artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCO MUICIPAL. NOTIFICACIÓN POR ESTADO. Ataco Tolima, diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023). Por anotación en el estado **N°053**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles: 8 de julio de 2023; Feriado: 9 de julio de 2023.


ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria